

FICHA CURRICULAR

BERZUNZA ROSADO EMMANUEL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	COORDINADOR DELEGACIONAL DE INFORMATICA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
Encargado de la Coordinación Delegacional de Informática	IMSS/Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Campeche	SEP-2018	MAY-2020

Experiencia

- Proponer y someter a consideración de las Áreas Normativas proyectos e iniciativas en materia de TICs.
- Supervisar y controlar actividades del personal de apoyo apegados al MAAGTICSI.
- Supervisión de avance, implementación y puesta a punto de los procesos en materia de TICs.
- Participar como Área requiriente y técnica en los procesos de contratación en materia de TICs.
- Gestión de liberación de recursos en materia de TICs, así como su administración y reporte periódico de los avances de la DDT.
- Verificar y supervisar que los equipos de TICs sean asignados al usuario final como corresponde de acuerdo a la planeación y distribución autorizada por la DDT.
- Fungir como administrador y validar el cumplimiento de los niveles de servicio en los contratos de prestación de servicios de TICs de la Delegación y reportar periódicamente a la DDT.
- Elaborar y aprobar los dictámenes de no utilidad para los bienes muebles de carácter informático que sean solicitados por las Áreas de la Delegación para el Programa Anual de Disposición Final de Bienes.

Supervisor de Proyecto E2	IMSS/Delegación Estatal Campeche/Jefatura de Servicios Administrativos	ABR-2015	SEP-2018
---------------------------	--	----------	----------

Experiencia

- Análisis estadísticos de recetas de las Unidades que conforman la Delegación Campeche.
- Análisis Estadísticos de remisiones de la Coordinación de Abasto a las Unidades.
- Análisis estadísticos de claves negadas en las Unidades.
- Supervisión a las farmacias y sub almacenes de las Unidades Médicas y Hospitales, a fin de verificar el cumplimiento de las Normas y Reglamentos de Operación vigentes en el IMSS.
- Atención a usuarios del SAI de las UM y Hospitales.
- Enlace delegacional ante programas de la SFP.

Coordinador de Operaciones y Administración	Estación de Servicio PEMEX 4197/Estación de Servicio PEMEX 11256	FEB-2014	ABR-2015
---	--	----------	----------

Experiencia

- Coordinación del Área de Operaciones en piso y oficinas administrativas.
- Atención a inspecciones de PEMEX.
- Coordinación de la resolución de observaciones por parte de inspecciones de PEMEX.
- Atención a visitas de la PROFECO.
- Monitoreo de la salud operativa de la estación de servicio.
- Administración, operación y monitoreo de las TI de la estación (red, control volumétrico, tickets, facturación, emisión de vales, CCTV, servers).

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
ITESM	Maestría en Administración de Tecnologías de Información. Céd. 10492204	2011	2016

HABILIDADES

Inglés. Avanzado.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input type="checkbox"/>

5. Trabajo en Equipo

10. Gestión del Estrés

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."